



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

2469

*Extracto del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 26 de febrero de 2026, por el que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de subvenciones para asociaciones y otras entidades sin ánimo de lucro que desarrollan programas de control y esterilización de colonias de felinos en el término municipal de Calvià, año 2026*

Ref. BDNS 891247

De acuerdo con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo se puede consultar en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatorias>).

#### Primero. Objeto

La presente convocatoria de subvenciones tiene por objeto la concesión, en **régimen de concurrencia competitiva**, de ayudas económicas a las **Asociaciones y Entidades sin ánimo de lucro**, constituidas como tales que tengan entre sus objetivos las funciones de protección y conservación de los animales en general, para el desarrollo de actuaciones de control y atención de colonias de felinos en la calle, consistente básicamente en la captura, esterilización y retorno de gatos comunitarios en el término municipal de Calvià.

#### Segundo. Beneficiarios

Pueden ser beneficiarias las asociaciones y entidades sin ánimo de lucro que, cumpliendo los requisitos y finalidad de esta convocatoria, fomenten el control y la atención de colonias de gatos asilvestrados, y tengan como ámbito de actuación el término municipal de Calvià.

No se podrán beneficiar de las ayudas previstas en esta convocatoria las personas en las cuales concurren alguna de las prohibiciones que establece el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

#### Tercero. Bases reguladoras

Bases reguladoras para la concesión de subvenciones para asociaciones y otras entidades sin ánimo de lucro que desarrollen programas de control y esterilización de colonias de felinos en el término municipal de Calvià, año 2026.

#### Cuarto. Cuantía

La asignación presupuestaria para la presente convocatoria es de cuarenta y ocho mil quinientos euros (48.500,00€) para el año 2026, con cargo a la partida presupuestaria municipal 203170048000000

#### Quinto. Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a la de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de les Illes Balears

Calvià, en la fecha de la firma electrónica (6 de marzo de 2026)

El teniente de alcalde delegado de Mantenimiento, Servicios Urbanos, Cultura, Mundo Rural y Bienestar Animal

(Por delegación de Alcaldía de 21 de noviembre de 2023)

Manuel Mas Sánchez

